



4505.-2019040311
Bogotá, 07 de diciembre de 2019

Doctor:
FABIAN ORTIZ HURTADO
Coordinador Grupo Cuentas por Pagar
Bogotá

Asunto: SOLICITUD CONSIGNACIÓN ANTICIPO CONTRATO 19001055 02 H3
DE 2019

Respetado Doctor:

La presente con el fin de solicitar la consignación del anticipo de acuerdo con la cláusula sexta-Anticipo. Del contrato del asunto.

"CLÁUSULA SEXTA. - ANTICIPO: LA AEROCIVIL entregara al CONTRATISTA en calidad de ANTICIPO la suma de dinero correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del adjudicado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la constitución de la fiducia o patrimonio autónomo. EL CONTRATISTA deberá presentar al interventor y/o supervisor del contrato, el programa de flujo de inversión del anticipo, indicando las sumas a invertir y comprometer y sus correspondientes rubros dentro de los tres días hábiles siguientes a la legalización del contrato. En todo caso, el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC)."

Documentos anexos:

- Fotocopia del contrato 19001055 02 H3 de 2019
- Fotocopia del certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal No. 88319 fecha de registro 2019-06-20
- Fotocopia de póliza No.11-40-101034401 y aprobación de póliza del 21-10-2019.
- Fiducia en original FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y RB TECNOLOGÍA S.A.S.
- Programa de flujo inversión del anticipo de fecha 13-11-2019.
- Parafiscales del contratista vigentes.
- Copia de acta de inicio contrato 19001055 02 H3 DE 2019
- Fotocopia del pantallazo de la cuenta activa de la Fiducia.

Cordialmente,

JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO
Coordinador Grupo SEI Nacional

Anexo: 27 folios
Proyectó: William Hernando Rubiano Leon
Revisó: Jorge Edilberto Alvarado Navarro 
Ruta electrónica: \\bog7\AD\Interno\2019040311